

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION CULTURAL DE RILLO DE GALLO

Día: 8 de abril de 2023

Lugar: Hogar del Jubilado, Rillo de Gallo

Hora: 17:15 (Primera convocatoria) y 17:30 (Segunda convocatoria)

Participantes: 13 socios

- Pablo Abanades Herráiz
- María del Mar Duque Herráiz
- Sergio García Jiménez
- Alejandro Garrido López
- Yolanda Gutiérrez Sanz
- Carlos Lopesino Vega
- Jesus Marco Sanz
- Arturo Pérez Novella
- Orlando Pérez Sanz
- Encarnación Ramiro Tello
- María Robledano Hombrados
- Ana Ruiz Vindel
- Rosa Valero Martínez

1.- Aprobación de cuentas 2022

Las cuentas de 2022 quedan aprobadas por unanimidad.

Se decide mantener un remanente permanente de entre 2.000€ y 3.000€ en la cuenta de la Asociación Cultural para posibles imprevistos.

Tras ciertas discusiones, se decide que el dinero recaudado mediante la lotería se considera como ingreso de la Asociación Cultural, ya que es ésta quien gestiona tanto la logística como los gastos que supone el proceso de venta. El dinero recaudado se utilizará mayoritariamente para proyectos de la Asociación Cultural votados por los socios y, en la medida de lo posible, como contribución a las Fiestas en colaboración con la Comisión de Fiestas.

Es importante que esta información se mencione públicamente para que todas las personas que compren lotería sepan exactamente cuál será el uso del dinero recaudado.

La Asociación Cultural comunicará con la Comisión de Fiestas de cada año para determinar si hay necesidad de dotación económica para apoyar el buen desarrollo de las Fiestas por parte de la Asociación Cultural. La Comisión de Fiestas tendrá que indicar la cantidad exacta que se necesita y el uso que se hará. Se hará un análisis de la solicitud y se aportará el dinero exacto, en la medida de lo posible. De esta manera se evitará que sobre dinero de la dotación y por tanto los movimientos de dinero innecesarios. En 2022 no hubo ingreso por parte de la Comisión.

2.- Lotería

La Junta de directiva de la Asociación Cultural, tras haberse informado, explica que el proceso de venta online propuesto durante la Asamblea Anual de agosto de 2022 no será factible ya que las Administraciones de Lotería no pueden gestionar la partida destinada al donativo Asociación Cultural (4€) que se suma al precio de base del décimo.

Se propone y aprueba por votación que la venta de lotería se hará de la forma siguiente para garantizar la transparencia y evitar transportar efectivo:

1. Los socios que deseen comprar lotería harán el ingreso directamente al número de cuenta de la Asociación Cultural con la siguiente comunicación: Lotería, *XX* décimos, nombre completo de la persona que se encargará de retirar los décimos.
2. En agosto, la Junta Directiva hará entrega presencialmente de los décimos a la persona que se mencionó en la transferencia, que tendrá que firmar para confirmar que los recogió.

Dado que una parte de la lotería se vende directamente en el Hogar del Jubilado, se retirará un número determinado de décimos (unos 100) que, si el responsable del Hogar acepta, se venderán allí directamente.

3.- Nuevos Proyectos:

- **Cesión de local**

Se exponen los pros y contras relativos a la cesión del local situado en el piso superior del Hogar del Jubilado y se debaten las condiciones expuestas en la carta del Ayuntamiento recibida el 26 de enero 2023 y compartida con los socios.

Tras la discusión, se rechazan por votación las condiciones relativas a la cesión del local propuestas por el Ayuntamiento de Rillo de Gallo. La responsabilidad civil así como los gastos de mantenimiento deben ser responsabilidad del Ayto. y no de la Asociación Cultural que, no obstante, podría participar en el pago del seguro si necesario.

Arturo Pérez se propone para exponer la situación y negociar las condiciones de la cesión. Este punto queda, por tanto, en suspenso por el momento.

- **Olmos y otras acciones medioambientales**

La Asociación ha recibido dos olmos tratados contra la grafiosis que se propone plantar en el pueblo. Se determinará junto con el Ayuntamiento el lugar exacto en el que se plantarán. Se han propuesto dos lugares: la plaza de detrás del Hogar del Jubilado y la Plaza en frente de la Casa del Cura.

Los socios aprueban el proyecto por mayoría pero se cuestionan sobre los lugares propuestos por problemas que podrían surgir para el alcantarillado o por no haber espacio suficiente.

Los únicos costes estimados para este proyecto serían el alquiler de la máquina excavadora para preparar los agujeros (alrededor de 150€), así como la compra de una red de protección y unos palos para proteger a los árboles mientras son pequeños. El coste para este proyecto se presentará a los socios una vez que se disponga de la información específica.

- **Excursión**

Se decide por mayoría que los no socios que deseen participar a una excursión organizada por la Asociación Cultural tendrán que abonar la cuota de socio, una única vez, para poder asistir.

Para 2023, la Junta Directiva propone hacer una excursión la semana del 14 al 20 de agosto.

Más adelante se presentarán las tres opciones a todos los socios para votación (incluyendo fecha y coste):

1. Monasterio de Piedra
 - Opción a) - Entrada Parque Jardín Histórico + Monasterio.
 - Opción b) - Entrada Parque Jardín Histórico + Monasterio + Comida (mismo menú para todos excepto alergias/intolerancias).
2. Chozones Sabineros y Peña Moñuz

Visita de los chozones sabineros, castro celtibero de Peña Moñuz y paseo por la Dehesa de Olmeda de Cobeta + comida en la Olmeda de Cobeta.
3. Ruta por el Cañón de los Arcos

Saliendo de Calomarde, paseo por el Cañón de los Arcos y Puente de la Tosa (8km) + comida en Albarracín.

- **Caminata**

Se aprueba la realización de la caminata anual. La asociación proporcionará los huevos fritos a todos los participantes pero no la bebida.

Entre la excursión y la caminata la Asociación no subvencionará más de 5€ por persona para dejar una parte suficiente de la cuota de socio para proyectos para el pueblo.

- **Revista Olmo**

Se comunicará la fecha límite para que las personas que deseen participar en la edición de 2023 de la revista puedan enviar sus contribuciones.

- **Memoria fotográfica Rillo**

Toda persona que quiera participar en este proyecto de memoria fotográfica, podrá enviar sus fotos escaneadas y una breve descripción (fecha, personas, eventos...) mediante este link: <https://forms.gle/rSW39nYkTPVngboT9>

Las fotografías serán recopiladas y publicadas en la página web de la A.C. Rillo de Gallo, en construcción.

- **Página web y logo**

Se decide fijar una llamada del grupo de trabajo para la página web, Alejandro y María Robledano (con Olimpia Díaz, con la que se contactará para ver si quiere seguir participando en el proyecto) para fijar los pasos a seguir.

El objetivo será crear una página web separada de la página web de Rillo de Gallo y que se enlazará a la sección dedicada a la Asociación Cultural en la página de Rillo para no perder visibilidad.

El precio estimado anual para el dominio y el alojamiento web es de alrededor de 120€. Los socios aprueban por mayoría llevar a cabo este proyecto con el gasto que implica.

- **Mesa Fuente de la Piojosa**

Se rechaza por mayoría la propuesta de poner una mesa con bancos en la Fuente de la Piojosa por ser demasiado cara. En su lugar, se propone evaluar poner un banco.

5.- Otras cuestiones:

- Pago de cuotas e identificación de los socios para Libro Registro

Se recuerda a los socios que se decidió en la Junta Ordinaria de agosto de 2022 que el abono de la cuota se debe realizar durante el primer trimestre de cada año.

Se decide crear un nuevo grupo de WhatsApp administrado por Pablo y Orlando para temas de interés general.